



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

PROCESO CAS N° 005-2021-UE-ICA

(DECRETO DE URGENCIA N° 083-2021)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Ica, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir Cuatro (04) presupuestos CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	00448	RESGUARDO, CUSTODIA Y VIGILANCIA	Sede – Palpa, Nasca (01) Sede – Nasca (01)	S/. 1300.00	02
2	00800	MADRE CUIDADORA DEL WAWA WASI	Sede Ica	S/. 1300.00	01
3	01202	CONDUCCION DE VEHICULO	Sede Chincha	S/. 1300.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la Corte Superior de Justicia de Ica.
Coordinación de Recursos Humanos y Bienestar de la Corte Superior de Justicia de Ica

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia de Ica

4. Tipo de proceso de selección

4.1 Proceso de selección CAS de necesidades transitorias

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1.- RESGUARDO, CUSTODIA Y VIGILANCIA – SEDE PALPA, NASCA (Código 00448) Y SEDE NASCA (Código 00448)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia laboral mínima de seis (06) meses como agente de seguridad para instituciones públicas, empresa particular, vigilante particular, atención al público o licenciado de las FF.AA
Habilidades	✓ Autocontrol. ✓ Cooperación. ✓ Iniciativa. ✓ Adaptabilidad ✓ Comunicación Oral
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Secundaria completa (Acreditado)
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Cursos o seminarios de capacitación en materia de seguridad y Salud en el Trabajo (acreditados).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	✓ Conocimiento en Resguardo, Custodia y Vigilancia y Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.- MADRE CUIDADORA DEL WAWA WASI INSTITUCIONAL (Código 00800) SEDE ICA.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral mínima de dos (02) años de experiencia comprobado en servicios de cuidado infantil, cunas, proset, guarderías, inicial, etc. y de preferencia en Wawa Wasi con niños menores de 06 meses a 03 años de edad. ✓ Recomendación brindada por la Institución de cuidado infantil donde trabajo anteriormente.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciativa ✓ Creatividad ✓ Buen trato a los niños (as). ✓ Responsabilidad.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título Técnico o bachiller universitario en educación, de preferencia en educación inicial (Acreditado) ✓ Sexo Femenino.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cursos y/ o talleres relacionados a la estimulación temprana (Acreditado)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento del entorno de la actividad profesional, responsable y con mucha disposición para el trabajo con niños, niñas y familias usuarias, facilidad para mantener relaciones interpersonales positivas con adultos y con niñas y niños.

3.- CONDUCCION DE VEHICULO (Código 01202) SEDE CHINCHA.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia laboral no menor de tres (03) años, de los cuales 01 de ellos debe ser en cargos similares,
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adecuación. ✓ Juicio. ✓ Sentido Común ✓ Adecuada Coordinación ✓ Tolerancia a trabajo bajo presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Secundaria Completa (Acreditado) ✓ Licencia de Conducir. Clase A - Categoría II – A, (Acreditado), y no contar con multas (papeletas) pendientes de pago ni sanciones pendientes de cumplimiento por infracciones de tránsito, según la información del Registro Nacional de Sanciones del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) (Acreditado).
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificación de mecánica general y automotriz (acreditados).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos básicos de mecánica general y automotriz.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

Resguardo, custodia y vigilancia –SEDE PALPA, NASCA (Código 00448) y SEDE NASCA (Código 00448)

- a) Cumplir con las disposiciones del Manual de Seguridad del Poder Judicial
- b) Controlar el ingreso o salida de personal y material a la sede judicial
- c) Controlar las situaciones de riesgo que se presenten
- d) Custodiar los bienes y acervo documentario de la sede judicial.
- e) Efectuar rondas permanentes por el interior de la sede judicial.

Madre Cuidadora del Wawa Wasi Institucional de la Corte Superior de Justicia de Ica- SEDE ICA. – (Código 00800).

- a) Velar por la seguridad y confidencialidad de la información a su cargo, así como por la adecuada conservación y uso racional de los bienes a su cargo.
- b) Participar en la programación, ejecución y evaluación de las acciones previstas en el componente de aprendizaje infantil temprano.
- c) Cumplir con las normas establecidas por el Comité de Gestión y la Coordinadora del Wawa Wasi para el funcionamiento del mismo.
- d) Comunicar inmediatamente a la Coordinadora de cualquier situación de riesgo que se presente en relación al servicio que se viene prestando.
- e) Velar por el buen uso y mantenimiento del equipamiento entregado al Wawa Wasi.
- f) Y otras funciones que le designe su jefe inmediato superior.

Conducción de Vehículo – SEDE CHINCHA (Código 01202)

- a) Conducir el vehículo motorizado para el transporte del Magistrado y/o funcionario al que se le asigne.
- b) Trasladar al personal de los órganos jurisdiccionales y/o administrativos del área donde se encuentra asignado.
- c) Trasladar documentación, expedientes y/o bienes, de acuerdo a lo que le encomiendes du jefe inmediato, cuidando el buen estado que lo traslada.
- d) Solicitar el oportuno abastecimiento de combustible y carburantes para el vehículo.
- e) Efectuar el mantenimiento y reparaciones mecánicas de cierta complejidad del vehículo asignado
- f) Manejar en forma adecuada y eficiente, verificando en todo momento el buen estado del vehículo asignado.
- g) Velar por la adecuada conservación y uso racional del vehículo asignado.
- h) Cumplir con las demás funciones afines que le asigne el jefe inmediato, de acuerdo a su ámbito de competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.	- Resguardo, custodia y vigilancia, Palpa, Nasca, (Código 00448) y Nasca (Código 00448) Trabajo presencial. - Madre Cuidadora del Wawa Wasi Institucional, Ica (Código 00800) Trabajo Presencial. - Conducción de Vehículo, Chincha, (Código 01202), Trabajo Presencial.
Duración del contrato	Desde el 01/10/2021 hasta el 31/12/2021, No requiere de aviso para la culminación del contrato.
Retribución económica S/	S/. 1,300.00 (Un Mil Trescientos y 00/100 soles) Seguridad, Resguardo, y Custodia (Código 00448) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

	<p>S/. 1,300.00 (Un Mil Trescientos y 00/100 soles) Madre Cuidadora del Wawa Wasi Institucional (Código 00800) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</p> <p>S/. 1,300.00 (Un Mil Trescientos y 00/100 soles) Conducción de Vehículo (Código 01202) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador</p>
Otras condiciones esenciales del contrato	Indispensable contar con número de RUC. Contar con equipo informático e internet, si en caso cambia la modalidad de trabajo.

V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO (POR TIPO DE PROCESO)

Procesos de selección para cubrir necesidades transitorias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	17 de setiembre de 2021	Gerencia de Administración Distrital
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	22 al 24 de setiembre de 2021	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	22 al 24 de setiembre de 2021	Oficina de recursos humanos
2	Postulación web – a través del Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP y envío del reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación. Así como los anexos I y II que figuran en las bases del proceso, e imagen del Documento Nacional de Identidad, al correo: convocatoriascasica@pj.gob.pe	24 de setiembre de 2021	Postulante
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	27 de setiembre de 2021	Oficina de recursos humanos
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	28 de setiembre de 2021	Oficina de recursos humanos
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	29 de setiembre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc

6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	29 de setiembre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
9	Entrevista Personal	30 de setiembre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Entrevista Personal	30 de setiembre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
12	Resultados Finales	30 de setiembre de 2021	Comisión CAS Ad Hoc
13	Declaración de Ganadores/as	30 de setiembre de 2021	Oficina de recursos humanos
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
14	Suscripción del contrato	01 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos
15	Registro de contrato	01 de octubre de 2021	Oficina de recursos humanos

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

1) **Procesos de selección con fases D.U. Nº 083-2021**, cuenta con los siguientes puntajes:

1. RESGUARDO, CUSTODIA Y VIGILANCIA – SEDE PALPA Y NASCA (Código 00448), y SEDE NASCA (Código 00448).

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación de Hoja de Vida	25 puntos	35 puntos
<p>EXPERIENCIA:</p> <p>Experiencia laboral mínima de seis (06) meses como agente de seguridad para instituciones públicas, empresa particular, vigilante particular, atención al público o licenciado de las FF.AA.</p> <p>Por cada año adicional (hasta un máximo de cinco años) (02 puntos)</p>	09 puntos	09 puntos
<p>FORMACION:</p> <p>Secundaria completa (Acreditado)</p>	10 puntos	10 puntos
<p>CURSOS Y/O ESPECIALIZACIONES:</p> <p>Cursos o seminarios de capacitación en materia de seguridad y</p>		06 puntos

Salud en el Trabajo (acreditados).	06 puntos	
Entrevista personal	10 puntos	65 puntos
Resultados finales		
TOTAL		100 puntos

2.- MADRE CUIDADORA DEL WAWA WASI – SEDE ICA (Código 00800)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación de Hoja de Vida	25 puntos	35 puntos
<p>EXPERIENCIA:</p> <p>Experiencia laboral mínima de dos (02) años de experiencia comprobado en servicios de cuidado infantil, cunas, proset, guarderías, inicial, etc. y de preferencia en Wawa Wasi con niños menores de 06 meses a 03 años de edad.</p> <p>Por cada año adicional (hasta un máximo de cinco años) (02 puntos)</p>	09 puntos	09 puntos 10 puntos
<p>FORMACION:</p> <p>Titulo Técnico o bachiller universitario en educación, de preferencia en educación inicial (Acreditado)</p>	10 puntos	10 puntos
<p>CURSOS Y/O ESPECIALIZACIONES:</p> <p>Cursos y/ o talleres relacionados a la estimulación temprana (Acreditado)</p>	06 puntos	06 puntos
Entrevista personal	10 puntos	65 puntos
Resultados finales		
TOTAL		100 puntos

3.- CONDUCCIÓN DE VEHICULO – SEDE CHINCHA (Código 01202)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación de Hoja de Vida	25 puntos	35 puntos
<p>EXPERIENCIA:</p> <p>Experiencia laboral no menor de tres (03) años, de los cuales 01 de ellos debe ser en cargos similares,</p> <p>Por cada año adicional (hasta un máximo de cinco años) (02 puntos)</p>	09 puntos	09 puntos 10 puntos
<p>FORMACION:</p> <p>Secundaria Completa (Acreditado) y Licencia de Conducir. Clase A - Categoría II – A, (Acreditado), y no contar con multas (papeletas) pendientes de pago ni sanciones pendientes de cumplimiento por infracciones de tránsito, según la información del Registro Nacional de Sanciones del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) (Acreditado)</p>	10 puntos	10 puntos
<p>CURSOS Y/O ESPECIALIZACIONES:</p> <p>Certificación de mecánica general y automotriz (acreditados).</p>	06 puntos	06 puntos
Entrevista personal	10 puntos	65 puntos
Resultados finales		
TOTAL		100 puntos

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, de corresponder, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular y entrevista personal) según tipo de proceso de selección que corresponda).

III. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y

Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como las declaraciones juradas I y II que figuran en las bases del proceso, las cuales deberán ser presentadas debidamente llenadas y suscritas le mismo día de la postulación, al correo que figura en las sección de postulación del cronograma. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación que deberá presentar es la siguiente (a través del correo electrónico):

- ✓ Documento de identidad
- ✓ Declaraciones Juradas que figuran en la presente bases: anexo N.º 01 y anexo 02.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y, suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso de que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación)
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados a la Evaluación Curricular sin puntajes: convocatoriascasica@pj.gob.pe

b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los Resultados de la evaluación curricular con puntaje, Resultados de la entrevista personal, y resultados finales: convocatoriascasica@pj.gob.pe